



## PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

### BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 4º ESO

Los alumnos/as que hayan suspendido en el proceso ordinario se podrán presentar a la prueba extraordinaria de junio consistente en:

**Prueba escrita** adaptada a los contenidos mínimos. Valorada de 0 a 10 puntos.

Dicha prueba corresponderá al **100% de la calificación final**.

La nota mínima para aprobar será de cinco.

#### **CONTENIDOS**

##### **Bloque 1: La evolución de la vida.**

Tema 1: La célula, unidad básica de vida.

Composición de los seres vivos. La teoría celular. La organización de la materia viva. La célula procariota y eucariota. Los componentes de la célula eucariota.

Tema 2: La reproducción celular

La reproducción de los seres vivos. El ciclo celular. La morfología cromosómica. La división celular. El ciclo de la reproducción sexual. La meiosis. Ciclos biológicos.

Tema 3: La herencia de los caracteres.

La Genética. Conceptos fundamentales. Los experimentos de Mendel. Las leyes de Mendel. La teoría cromosómica de la herencia. Interpretación de la leyes de Mendel. Genética humana.

Tema 4: Genética molecular

Los ácidos nucleicos, Funciones. Las mutaciones. Ingeniería genética. Biotecnología y bioética.

Tema 6: La evolución de los seres vivos

La clasificación de los seres vivos. Origen y evolución de los seres vivos. Las pruebas de la evolución. Las teorías evolutivas. El proceso de hominización

##### **Bloque 2: La dinámica de la Tierra**

Tema 5: La Tierra cambia

El origen del universo y del sistema solar. La datación geológica. La escala del tiempo geológico. Acontecimientos en la historia de la Tierra. La Tierra, un planeta cambiante.

Tema 7: Tectónica de placas

Las capas de la tierra. Evolución histórica de las teorías orogénicas. La deriva continental. La tectónica de placas. Características de la litosfera. Causas del movimiento de placas. El ciclo de Wilson. El relieve como resultado de la dinámica litosférica.



### Bloque 3: Ecología y medio ambiente

#### Tema 8: Los ecosistemas.

La ecología. Factores que intervienen en los ecosistemas. Funcionamiento del ecosistema. Ecosistemas acuáticos y terrestres. Las relaciones tróficas. Las pirámides tróficas. Los ciclos biogeoquímicos.

#### Tema 9: Los ecosistemas cambian.

El balance del ecosistema. La dinámica del ecosistema. La regulación del ecosistema. Sucesiones ecológicas. Factores limitantes. Adaptaciones de los seres vivos.

#### Tema 10: Los ecosistemas y el ser humano.

El medioambiente. La actividad humana y el medioambiente. Los recursos naturales. Impactos sobre los ecosistemas. Los residuos y su gestión. La gestión sostenible del planeta. ¿Cómo evitar el deterioro de los ecosistemas?

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE LA PRUEBA:**

Los exámenes ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS podrán incluir las cuestiones siguientes:

- a.- La interpretación de una gráfica, esquema o fotografía.
- b.- Un texto para interpretar y analizar información.
- c.- Rotular imágenes.
- d.- Pruebas objetivas tipo test.
- e.- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificarlas respuestas y/o resolución de problemas y ejercicios.

El examen se valorará de 0 a 10 puntos.

A través de dichas cuestiones se evaluarán las competencias clave.

CUESTIONES	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de gráficas.</li> </ul>	CMCT, CCL,CEC, CAA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema.</li> </ul>	CCL, CMCT, CAA, CSYC,CEC
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestiones sobre contenidos específicos del tema sobre conceptos, relaciones, aplicación o interpretación</li> </ul>	CCL, CMCT, CAA, CD, CSYS, SIEP, CEC

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

En todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección lingüística de los alumnos/as, para ello se tendrá en cuenta:

- a) La propiedad del vocabulario y el uso correcto del lenguaje científico
- b) La corrección sintáctica y la claridad en la respuesta
- c) La corrección ortográfica: cada falta supondrá una penalización de 0,1 puntos.
- d) La adecuada presentación y limpieza del ejercicio.



**I.E.S. GRANDE COVIÁN**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**Comunidad de Madrid**



**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Social Europeo  
*El FSE invierte en tu futuro*

En la corrección del ejercicio se especificará:

- a) La deducción efectuada en la nota global en relación a estos criterios.
- b) La deducción podrá ser hasta un máximo de 4 puntos.
- c) Hasta dos errores aislados no se penalizarán.
- d) Reiteradas incorrecciones idiomáticas podrán suponer incluso la calificación de suspenso.
- e) La penalización por faltas de ortografía.

Si un alumno/a es sorprendido copiando en el examen, dicho examen será calificado con cero puntos.